



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia

Carrera 52 No. 42-73 Teléfono 2327399

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

25 de marzo de 2022

Proceso:	EJECUTIVO LABORAL
Demandante:	PROTECCIÓN S.A.
Demandado:	JORGE IVAN GIRALDO AGUDELO
Radicado:	050013105002 20090019900
Asunto:	ACCEDE SOLICITUD, ORDENA OFICIAR

En el proceso ejecutivo laboral incoado promovido por PROTECCIÓN S.A. contra el señor JORGE IVÁN GIRALDO AGUDELO, se ACCEDE a la solicitud presentada por la parte ejecutante en el anexo 2 del expediente digital.

Se ordena OFICIAR a TRANSUNION con el fin de que certifique los productos financieros actuales que figuren a nombre del señor GIRALDO AGUDELO, c.c.70.507.072 Asimismo, para que se indique sobre cuales existe en la actualidad medida cautelar.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1d6922ebcd67f819c95722230d82824da592dbf7c645c09e90b4b524f8fa91ac**

Documento generado en 25/03/2022 02:27:53 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>